



TECNOLOGIA DE SERVICIOS QUIMICOS S.A.

Profesionales al servicio de la Industria



INFORME ECONÓMICO

INFORME DEL AÑO 2015 A LOS ADMINISTRADORES Y JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ING. JUAN ANTONIO PAVÓN CÁRDENAS

MARZO DEL 2016

Bartolomé Sánchez N72-165 y Antonio Basantes (Panamericana Norte Km. 6½)

Teléfonos: 02 2800 387 / 2486 684 / 2485 226 / 099 9461 518 / Fax: 02 2807 445

E-mail: ventas@tesquimsa.com.ec / www.tesquimsa.com.ec

Quito - Ecuador





TECNOLOGÍA DE SERVICIOS QUÍMICOS S.A

Profesionales al servicio de la Industria



SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con las disposiciones que indica la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe económico correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

En lo que se refiere a los objetivos, en el año 2015 se cumplieron en un 80,43%; mientras que en el año 2014 se alcanzó el 87,95% de cumplimiento; el nivel de cumplimiento de cada uno de los objetivos se encuentra descrito en el A-PETI-6 2015 en el que también se pueden encontrar cada una de las decisiones que se han tomado para mejorar el desempeño.

Los indicadores que han reportado un rendimiento inferior al promedio general son los siguientes:

- Incrementar el nivel de ventas en 20% anualmente.
- Alcanzar la rentabilidad mínima mensual por producto del 12%.
- Mantener en 0 las no recepciones de los productos por parte de los clientes.
- Incrementar la participación en las 1000 empresas más grandes del país.
- Minimizar la pérdida de clientes a 1 cliente semestral.
- Cumplir al 100% con el desarrollo de productos nuevos.

Cabe mencionar que en base a la nueva planificación estratégica para el año 2016, se determinó eliminar algunos indicadores de tal manera que se mejoren las métricas de desempeño de la organización. Los indicadores para el año 2016, se encuentran descritos en el A-PETI-6 2016 estableciendo la metodología y frecuencia de medición para cada uno de ellos.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.

Durante el año 2015, se han cumplido todas las disposiciones de la Junta General y Directorio en virtud de la forma de administrar los documentos de los accionistas y la evaluación del cumplimiento legal, de tal manera que la empresa garantice que cumpla con las leyes vigentes.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCCIONES DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2015, se han producido los siguientes hechos extraordinarios:

- Se realizó una revisión de la misión, la misma que fue ratificada para el año 2016.
- En lo que se refiere a la visión, esta fue ratificada para el año 2016.
- La política fue ratificada para el año 2016.
- En cuanto al sistema documental del SIG, se estableció una plataforma electrónica para compartir los archivos de tal manera, que todos los usuarios tengan acceso a los documentos vigentes y controlados.
- La empresa, basándose en sus principios ambientales se encuentra modificando las instalaciones priorizando las fuentes de energía naturales como lo son traslúcidos en el área de producción para mejorar la visión, uso de energía eólica como elemento para extracción del aire de planta.
- En el año 2015, se receptó el Oficio No. SA-GCA-LIC-2015 en la que se establecen las acciones correctivas que se deben tomar a los términos de referencia para continuar con el trámite de la licencia ambiental.
- Se han aplicado cambios legales vinculados con incentivos tributarios para el cumplimiento legal.
- En el tema SISO se han creado mecanismos de seguimiento del desempeño de salud y seguridad por parte de los organismos de control, esto se da principalmente en el seguimiento que se da al SART.
- Se ha modificado la gestión de los documentos, estableciendo el uso de herramientas tecnológicas para su seguimiento y control.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

CUENTA	2014	2015	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL
INGRESOS	\$ 1.567.235,58	\$ 1.364.887,29	\$ (202.348,29)	-12,91%
EGRESOS	\$ 1.451.781,00	\$ 1.318.801,23	\$ (132.979,77)	-9,16%
RESULTADOS	\$ 115.454,58	\$ 46.086,06	\$ (69.368,52)	-60,08%
ACTIVO	\$ 773.149,61	\$ 644.682,20	\$ (128.467,41)	-16,62%
PASIVO	\$ 506.471,59	\$ 419.246,65	\$ (87.224,94)	-17,22%
PATRIMONIO	\$ 266.678,02	\$ 179.349,49	\$ (87.328,53)	-32,75%

Los ingresos se redujeron en 12.91%, ya que en el año 2014 se obtuvo un contrato extraordinario para la empresa como fue el caso de CELEC.

Los egresos de la empresa se redujeron en 9.16%, en base a los gastos a que no se incurrió en proyectos extraordinarios como lo fue CELEC en el año 2014.



TECNOLOGÍA DE SERVICIOS QUÍMICOS S.A.

Profesionales al servicio de la Industria



Los activos se redujeron en 16.62% principalmente por la reducción de las cuentas por cobrar de los clientes que una importante participación de las ventas y por la compra de los nuevos camiones de la empresa.

Los pasivos se redujeron en 17.22%, porque existió una reducción importante en la cuenta acreedores comerciales.

El patrimonio se redujo en 32.75%, por la reducción que se dio en los resultados del ejercicio.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Respecto a las utilidades, lo que se propone es cumplir el artículo 297 de la Ley de Compañías en vista de las dificultades que tiene la empresa, para convocar la participación de todos los accionistas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Las recomendaciones que se plantean para el siguiente periodo son las siguientes:

- Establecer estrategias para el incremento de las ventas, basándose en un modelo de ventas por líneas y supervisores.
- Continuar realizando las inversiones para garantizar el cumplimiento de los requerimientos legales y del sistema integrado de gestión que mantiene la empresa.
- Realizar evaluaciones periódicas del cumplimiento de los requisitos legales de la empresa.
- Continuar realizando capacitaciones que permitan desarrollar las competencias del personal y aplicarlas para la obtención de mayores resultados económicos.
- Continuar con el fortalecimiento del SIG, ya que es una herramienta que permite mejorar la competitividad y desempeño de la empresa.



TECNOLOGIA DE SERVICIOS QUIMICOS S.A.

Profesionales al servicio de la Industria



7. EL ESTADO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Durante el periodo 2015, la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normativa legal vigente respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Quito, D.M, Marzo 15 del 2016..

Ing. Juan Pavón
GERENTE GENERAL